

29/01/2018

En prisión preventiva quedó imputado que golpeó a una mujer para robarle

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 23 años quien junto a otro sujeto no identificado golpeó a una mujer para robarle la cartera, hecho perpetrado el viernes 27 de enero en la intersección de calles Titán con Rangers, en la comuna de Estación Central.



En la audiencia la Fiscalía comunicó el hecho por el cual está siendo investigado el imputado Manuel López Rivas, ocurrido aproximadamente a las 14:00 horas, cuando junto al segundo sujeto abordó a la víctima, una mujer de 38 años a quien insultaron exigiéndole que entregara la cartera.

La mujer opuso resistencia momento en que los imputados comenzaron a propinarle golpes de pie y puño en diversas partes del cuerpo, hasta que le sustrajeron la especie, con la cual se dieron a la fuga del lugar.

El organismo persecutor formalizó a López Rivas por el delito de robo con violencia y requirió la prisión preventiva con el fundamento de que su libertad representa un peligro para la seguridad de la comunidad.

Esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.